

## **NORMAS PARA LOS ASPIRANTES A LA PRUEBA DE COMPETENCIAS CLAVE N-2**

NO PODRÁN REALIZAR LA PRUEBA LAS PERSONAS QUE NO APORTEN UN DOCUMENTO IDENTIFICATIVO.

*En el caso de personas que tengan más de uno (por ejemplo, pasaporte y NIE), deberán aportar el mismo que utilizaron para inscribirse en la prueba.*

- No podrán acceder al centro las personas que se encuentren en alguna de estas situaciones:
  - Con síntomas compatibles con COVID-19
  - Que hayan dado positivo en COVID-19 y no hayan finalizado el periodo de aislamiento
  - Que se encuentren en cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con una persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
  
- Las personas acompañantes no podrán acceder al centro
  
- El uso de la mascarilla es obligatorio.
  
- Hay que seguir en todo momento las indicaciones del personal del centro.